

Textos expositivos y argumentativos

DEPARTAMENT DE LENGÜES
MATERIAL DE SUPORT

TEXTO 1

LAS HUMANIDADES

En el terreno de la educación, uno de los fantasmas es la hipotética desaparición en los planes de estudio de las humanidades, sustituidas por especialidades técnicas que mutilarán a las generaciones futuras de la visión histórica, literaria y filosófica imprescindible para el cabal desarrollo de la plena humanidad.

En cierto sentido, el temor parece bien justificado. Los planes de enseñanza general tienden a reforzar los conocimientos científicos o técnicos a los que se supone una utilidad práctica inmediata, es decir una directa aplicación laboral. (...)

Según se dice, las facultades que el humanismo pretende desarrollar son la capacidad crítica de análisis, la curiosidad que no respeta dogmas ni ocultamientos, el sentido del razonamiento lógico, la sensibilidad para apreciar las más altas realizaciones del espíritu humano, la visión de conjunto ante el panorama del saber, etc. Francamente, no conozco ningún argumento serio para probar que el estudio del latín y el griego favorecen más estas deseables cualidades que el de las matemáticas o la química.

La cuestión de las humanidades no estriba primordialmente, a mi juicio, en el título de las materias que van a ser enseñadas, ni en su carácter científico o literario: todas son útiles, muchas resultan oportunas y las hay imprescindibles. ¡Ser hombre o mujer en el mundo moderno no es cosa fácil: nadie puede ir ligero de equipaje! Resulta fácil argumentar a favor de todos estos aprendizajes y de otros muchos, que pueden completar excelentemente la formación de los alumnos.

El verdadero problema de fondo no es cómo se repartirán las horas lectivas, ni cuántas deben corresponder a las ciencias, las letras, a la gimnasia o a los recreos. François de Closets lo ha señalado con tino: "Poco importa lo que se enseñe, con tal de que se despierten la curiosidad y el gusto por aprender". Aquí está el secreto: la virtud humanista y formadora de las asignaturas no estriba en su contenido intrínseco, sino en la manera de impartirlas. No es cuestión de qué, sino del cómo.

Fernando Savater; *El valor de educar* (Adaptación), Ariel.

TEXTO 2

¿CUÁL ES MI CULTURA?

Mi nombre es judío. Mi apellido es mozárabe. Mi religión es una herejía griega de la ortodoxia judía, que a su vez era una herejía monoteísta egipcia. Cuento los minutos, las horas y los meses como los babilonios. El papel en que escribo es un invento chino, igual que los fuegos artificiales de mis fiestas y la pólvora de mis guerras. Mis genes íberos provienen del norte de África: mis antepasados también llegaron en pateras. Los números rojos de mi cuenta corriente están en cifras árabes, quizás copiadas de India. Unto el pan con tomate, un sabroso invento americano, igual que el tabaco, el chocolate o las humildes patatas. La música que prefiero es la de los hijos esclavos africanos llevados a América por negreros catalanes, andaluces u holandeses. Y mi apego a la vida lo comparto con toda la humanidad por igual. ¿Cuál es, entonces, mi cultura?

Jesús Royo, *El País*.

TEXTO 3

LA ANSIEDAD

En 1985 dos psicólogos norteamericanos, Hussain Tuma y Jack Maser, afirmaron que la década de los ochenta pasaría a la historia como la década de la ansiedad. Durante los años cincuenta y sesenta la investigación sobre los trastornos mentales se había centrado en la esquizofrenia, mientras que en los años setenta se multiplicaron los estudios sobre la depresión.

Sin embargo, a partir de los años ochenta la investigación sobre la ansiedad pasó a ocupar un lugar preferente en la bibliografía psicológica y psiquiátrica, manteniéndose hoy en día esta tendencia. A ello ha contribuido el que los trastornos de ansiedad ocupen el primer lugar a nivel mundial entre los trastornos mentales o del comportamiento.

La ansiedad es probablemente la más común y universal de las emociones y está presente a lo largo de toda la vida del individuo. Cuando se emplean términos como nerviosismo, inquietud, inseguridad, angustia, tensión, miedo o temor, se está haciendo referencia a la experiencia de la ansiedad.

La ansiedad tiende a ser concebida actualmente como una reacción emocional ante la percepción de un peligro o amenaza, que se manifiesta mediante un conjunto de respuestas agrupadas en tres sistemas –cognitivo o subjetivo, fisiológico o corporal y motor- que pueden actuar con una cierta independencia. (...).

La reacción de ansiedad puede ser provocada tanto por estímulos externos como por internos, pensamientos, ideas, imágenes mentales, etcétera que son percibidos por el individuo como peligrosos o amenazantes.

J.J. Miguel-Tobal, *La ansiedad*, Aguilar.

TEXTO 4

La exposición presenta o explica una cuestión determinada de forma que los receptores la entiendan en su totalidad.

Muchas veces puede considerarse como una forma de narración; otras veces está muy próxima a la descripción. Y casi siempre aparece ligada, en un mismo texto, a la argumentación. No es frecuente, por tanto, que un texto tenga carácter meramente expositivo; suele ser así cuando se pretende dar instrucciones, se detallan las condiciones de una tarea, se explica el funcionamiento de un aparato o se informa sobre el estado de un problema.

Orden y claridad son características esenciales de cualquier texto expositivo. Como consecuencia de su propósito fundamentalmente informativo, esta clase de textos se redactan en un presente que tiene valor general.

No es frecuente que los textos literarios adopten formas expositivas.

Julián Moreira, *El equipaje del lector*, Mondadori.

TEXTO 5

LA JUSTICIA Y LA SOLIDARIDAD

La solidaridad es una virtud sospechosa. No ha sido un concepto frecuente ni central de la ética, sino una noción lateral con la que se ha contado sin otorgarle excesiva importancia teórica. La virtud clave de la ética ha sido, por el contrario, la justicia. Virtud cardinal que, en cierto modo, constituye la materialización de todas las demás virtudes. Y hay que decir que la justicia es, en realidad, la ética, la virtud propiamente dicha. En efecto, la justicia es la condición necesaria, aunque no suficiente, de la felicidad, el fin último de la vida moral. (...). Ahora bien, la realización de la justicia es algo que depende, en buena parte, de la buena voluntad de los individuos —o de los ciudadanos—, puesto que la justicia es básicamente una virtud política. Pero no solo depende de la buena voluntad. Por bien dispuestos que se encuentren los miembros de una sociedad hacia los fines e intereses colectivos, éstos no verán la realidad si no encuentran un soporte material e institucional adecuado y favorable. Los buenos sentimientos —la solidaridad— ayudan a la justicia, pero no la constituyen. Por otro lado, constatamos que la justicia es imperfecta. Por tres razones principalmente. Primero, porque debe atender a las necesidades e intereses generales y toma cuerpo en la ley, esto es, en la uniformidad, la intransigencia y el castigo. La justicia distribuye y retribuye en general, no llega a todos ni puede reparar en excesivas diferencias. Segundo, la justicia nunca es total, nunca llega a realizarse del todo. Necesita ser compensada con sentimientos de ayuda, de amistad, de colaboración, de reconocimiento del otro. Tercero, porque la vida misma es injusta y la igualdad natural es un mito. ¿No es injusto envejecer y morir? ¿No hay hombres y mujeres más y mejor dotados que otros? ¿No hay países inevitablemente condenados a la miseria, por lo menos durante varias generaciones? ¿No hay, a lo largo de la vida, una serie de azares que desbaratan todas las previsiones? Pues bien, por todas estas razones que socavan y empujueñen el ideal de la justicia como único fin, es preciso cuidar y atender a otro valor vecino de la justicia, el valor que consiste en mostrarse unido a otras personas o grupos, compartiendo sus intereses y sus necesidades, en sentirse solidario del dolor y sufrimiento ajenos. La solidaridad es, pues, una virtud, que debe ser entendida como condición de la justicia, y como aquella medida que, a su vez, viene a compensar las insuficiencias de esa virtud fundamental.

La justicia necesita el complemento de la solidaridad, sea cual sea el grado de realización que haya alcanzado.

Victoria Camps, *Virtudes públicas*, Espasa-Calpe.

EJERCICIOS TEXTOS ARGUMENTATIVOS Y EXPOSITIVOS

TEXTO 1: LAS HUMANIDADES

1. ¿Tiene el texto la estructura de una argumentación?
2. ¿Es un tema polémico, sujeto a controversia? ¿Se podría defender también la opinión contraria?
3. ¿El autor refuta opiniones de otros, diferentes de las suyas?
4. ¿Es una comunicación unilateral o bilateral?
5. ¿Utiliza en algún momento el argumento de autoridad?
6. ¿Cuál es la intención del autor: presentar un tema o convencernos de algo? ¿Qué funciones del lenguaje utiliza y en qué expresiones?
7. ¿Utiliza el autor un tono neutro, objetivo, o polémico?

TEXTO 2: ¿CUÁL ES MI CULTURA?

1. ¿Por qué es una exposición este fragmento? ¿Qué clase de exposición? ¿Qué orden sigue?
2. ¿A qué ámbito pertenece este escrito, al académico, laboral, social...?
3. ¿De qué está hablando el autor?

TEXTO 3: LA ANSIEDAD

1. Señala palabras o expresiones con cierto nivel de especialización. ¿Hace falta consultar muchas veces el diccionario?
2. ¿Hay palabras comodín o muy generales?
3. Comprueba la ausencia de figuras retóricas.
Una exposición tiene que prever el destinatario, oyente o lector y acomodar el nivel lingüístico a ese receptor.
1. ¿Cómo logra este texto la claridad y sencillez necesarias?
2. ¿Usa un lenguaje monosémico en que cada palabra y expresión significa una sola cosa? ¿Hay alguna expresión imprecisa o ambigua?
3. La legibilidad o facilidad de lectura suele ir unida no solo a un vocabulario que se entiende, sino también a la longitud de los párrafos y de las frases. ¿Cómo son de extensos los párrafos? ¿Y cómo son las frases?
4. Una preferencia por el estilo afirmativo, el modo indicativo y el tiempo presente también facilitan la lectura. ¿Se cumplen estas características?
5. En una exposición siempre hay un orden y una relación entre unas y otras ideas. ¿Cuál es el orden de este texto? Haz un breve esquema dando título a cada uno de los apartados.

TEXTO 4: LA EXPOSICIÓN

1. La exposición a veces está muy cercana a la narración y a la descripción. Explica esta afirmación con datos de este texto. ¿En qué se parece a la narración? ¿Qué tiene de descripción?
2. ¿Qué orden sigue la exposición?
3. Señala el inicio, el cuerpo y la conclusión de esta exposición.
4. Esta exposición es: ¿objetiva o subjetiva?, ¿informativa o instructiva?, ¿divulgativa o especializada?
5. Intenta poner un título alternativo a este texto y resume el significado fundamental que transmite.

TEXTO 5: LA JUSTICIA Y LA SOLIDARIDAD

1. ¿Cuál es la idea fundamental del texto?
2. ¿Es un texto argumentativo? ¿Con qué tipos de argumentos defiende la autora su tesis?
3. ¿Cuál es la conclusión a la que llega?
4. ¿Responde este texto a la estructura de la argumentación?
5. ¿Cuáles son los conectores o nexos principales? ¿Cuál es su función?